

BOLETÍN NO. 275 – 16 de agosto de 2017

Cencosud Colombia, pare los descargos por sobrantes en caja

El pasado 3 de agosto, la dirigencia sindical de la Unión se reunió con Franci García y Ana María Salazar para poner de manifiesto el descontento que reina entre los y las cajeras de las tiendas Jumbo y Metro, por los reiterados llamados a descargos, cuya motivación está basada en pequeños descuadres presentados en caja.

Los y las cajeras de Cencosud, en las tiendas Metro y Jumbo, se ven sometidos a procesos disciplinarios por presentar **sobrantes** en caja, que en **23 días** suman **\$3.650**. Esta situación de excesivo estrés para los y las trabajadoras, no debería estar presentándose, ya que la empresa Cencosud Colombia y el sindicato Unión Comercio, llegaron hace poco a un acuerdo negociado y concertado para corregir los procedimientos en caja.

Si bien en dicho acuerdo no se contempló qué hacer en caso de sobrantes en caja, bajo la confianza de que el proceso había quedado tan bien regulado que estos no se presentarían, también le aclaramos a Cencosud que estas situaciones pueden presentarse por la falta oportuna de moneda sencilla.

En dicha reunión, la empresa, representada por la Dirección de Recurso Humano se comprometió a resolver esta situación de llamar a descargos con tanta reiteración a los y las trabajadoras, por sobrantes superiores a 20 pesos, pero cuya sumatoria resulta insignificante. Así mismo a proveer de manera eficiente y oportuna la moneda sencilla para evitar incomodidades a los y las cajeras, así como a los clientes.

Quedamos a la espera de que la empresa resuelva oportuna y positivamente este inconveniente para todos y todas las cajeras del país, en las tiendas de Cencosud, Metro y Jumbo.

Luz Marina Díaz
Presidenta
Junta Directiva Nacional